

**Título:** “Impacto del ruido en la salud de trabajadores hidrocarbúricos: desafíos y oportunidades para la fonoaudiología”

**Autor/es:** ANDINO, Florencia y SABATIER, Irene

**Condición:** APROBADA

**Observaciones:**

De la lectura del presente trabajo se concluye:

- Respecto de la estructura general del trabajo se observa que contiene los requerimientos solicitados: contempla un título acorde, conciso, que llama la atención del lector. Las palabras claves son acertadas y dan cuenta de la idea principal del trabajo. Asimismo, el resumen contextualiza claramente la temática abordada en el ensayo.
- En cuanto al referente teórico: las fuentes utilizadas resultan pertinentes y actualizadas.

Los párrafos desarrollan ideas concretas de forma lógica y con una redacción fluida y bien organizada. Presenta un vocabulario amplio, y escritura académica.

- La problematización contextualiza e introduce adecuadamente la problemática a trabajar.
- La justificación se presenta coherente y cohesiva. Propone una reflexión convincente acerca de cuestiones importantes para la disciplina fonoaudiológica y el trabajo interdisciplinar.
- En relación a los objetivos se considera que si bien se encuentran expresados de manera clara y sólida resultan más acordes a otro tipo de trabajo de investigación. Se considera que no aparecen explicitadas las diferentes teorías con respecto al tema presentado.
- Respecto al desarrollo del trabajo propiamente dicho se observa:
  - En el penúltimo párrafo de página 23 resulta inexacta la descripción realizada respecto a los grados de pérdida auditiva: “En el cuarto grado, la pérdida auditiva afecta de manera significativa todas las frecuencias” ya que por consenso no se consideran audiometrías propias de hipoacusias inducidas por ruido, a las que presenten descensos de los umbrales auditivos superiores a 25 dB en las frecuencias graves (125, 250 y 500 Hz).
  - En el tercer párrafo de la pág. 32 resulta inexacto plantear la sinonimia entre los conceptos de hiperacusia y algiacusia.

- En el último párrafo de la página 37 en referencia al concepto de dosis de ruido, se menciona que en el caso de la industria hidrocarbúrfica, se superan los 100 dB

(A) dejando la idea incompleta ya que se menciona la variable tiempo, cuando es evidente intuir que dichos valores exceden lo permitido por ley

- En relación a la discusión y conclusiones se observa que realizan un aporte, aunque no tan novedoso ya que es de sabida importancia que la estrategia de trabajo interdisciplinar se constituye como un pilar en la labor fonoaudiológica en la mayoría de los ámbitos laborales. La discusión resulta un tanto acotada, hubiera resultado de interés profundizar sobre diferentes propuestas de trabajo en relación a la problemática.

- Los aspectos formales de presentación de esta tesina se encuentran conservados.